



Ministerio Público de la Defensa
Ministerio Público de la Defensa

Resolución DGN

Número:

Referencia: EX-2026-00037006-MPD-SGSYRH#MPD

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, por DECTO-2026-539-APN-PTE (publicado en el Boletín Oficial el día 25 de junio de 2026), se nombró Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría N° 7, a la Dra. Verónica Mabel Polverini (DNI N° 29.040.305), por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en los Arts. 32 y 36, Inc. d), de la Ley N° 27.149 y en el punto II de la RDGN-2026-52-E-MPD-DGN#MPD, en mi carácter de Defensor General de la Nación Interino;

RESUELVO:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Verónica Mabel Polverini en el cargo de Defensora Pública de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Capital Federal, Defensoría N° 7, el día 1 de julio de 2026, a las 14 h, en el Salón Auditorio “*Dr. Guillermo Díaz Lestrem*” de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.